



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Expediente: 36/2020

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: La Alcaldesa

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo.

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables para cubrir el Servicio de "Protección del medio ambiente: Parque Ornitológico de Arrocampo", para lo que es necesaria la contratación del siguiente personal:

- 1 AUXILIAR DE TURISMO.

Vistas las Actas del Tribunal de Valoración de 30 de septiembre y 1 de octubre de 2019 y el Acta de Revisión de 4 de octubre de 2019, y resto de documentos relacionados.

Vista el Acta de la Comisión de Seguimiento de la Bolsa de Empleo de 17 de enero de 2020.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO:**

Primero.- Realizar oferta de empleo para los siguientes puestos de trabajo:

- UN (1) AUXILIAR DE TURISMO, a jornada parcial del 57,14 %, durante un periodo de 12 meses, con horario a turnos incluidos fines de semana, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 1721 131.00 Y 1721 160.00.

Segundo.- Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista, teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por la Comisión de Seguimiento.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 3 de agosto de 2020.

La Alcaldesa,

Fdo.: María Paloma López González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

